

**MUTUAL FEDERADA "25 DE JUNIO"**

**FEDERADA SALUD**

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley nº 20321 y artículo 29 del Estatuto Social, convócase a los asociados con derecho a participar a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Mutual Federada 25 de Junio Sociedad de Protección Recíproca, el día 23 de Octubre de 2008 a las 15 Hs. en el Salón Molina Campos del Hotel Howard Johnson, ubicado en calle Italia Nº 1183 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretaria suscriban el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventado e Informes de la Junta Fiscalizadora referido al 45º ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del excedente del ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo durante el Ejercicio.
- 4) Consideración de las modificaciones al Reglamento de Servicios Médico-Asistenciales-Creación de nuevos planes de salud.
- 5) Consideración de la compensación para miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 6) Constitución de la Junta Electoral si fuere necesario.
- 7) Renovación parcial del Consejo Directivo y Renovación total de la Junta Fiscalizadora de la siguiente forma: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres años para el Consejo Directivo por finalización de mandato de los señores: Omar Eduardo Piazzale, el cual asumió en reemplazo de Loris Donatti (Fallecido), Rubén Daniel Lusich y Omar José Disderi. b) Elección de cuatro miembros suplentes para el Consejo Directivo por el término de un año. c) Elección de tres miembros titulares de Junta Fiscalizadora por el término de un año por finalización de mandato de los señores: Gabriel E. Tobanelli, Horacio Rubén Franzoni y Dardo Elisei y de tres miembros suplentes de Junta Fiscalizadora por el término de un año.

ILDEFONSO OLEGO

Presidente

LEONARDO GIACOMOZZI

Secretario

Artículo 32º) Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable, a) ser socio, activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería, d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) tener 6 meses de antigüedad como socio. Artículo 35º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organó Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovaciones de mandato contemplados en el art. 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Rosario, 19 de Septiembre de 2008.

§ 83 46766 Set. 22 Set. 23

---

**MUTUAL FEDERADA "25 DE JUNIO"**

**FEDERADA SALUD**

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 20321 y el artículo 30 del Estatuto Social, convócase a los asociados con derecho a participar de la Asamblea Extraordinaria que celebrará la Mutual Federada "25 de Junio" el día 23 de Octubre de 2008 a las 18,00 Horas, en el Salón Molina Campos del Hotel Howard Jonson ubicado en calle Italia n° 1183 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la propuesta de compra de tres inmuebles para esta Mutual hecha por el Consejo Directivo, los cuales se ubican uno en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe en calle Dorrego n° 1243 y dos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, uno en calle Alem 822, 1° P y el otro en calle Alem 832 PB.
- 3) Designación de miembros del Consejo Directivo encargados de formalizar los actos de adquisición y/o aceptación de compra.

ILDEFONSO OLEGO

Presidente

LEONARDO RICARDO GIACOMOZZI

Secretario

Artículo 32º) Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) tener 6 meses de antigüedad como socio.

Artículo 36º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea Será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovaciones de mandato contemplados en el art. 17º o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes. Podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Rosario, 19 de Septiembre de 2008.

§ 53 46764 Set. 22 Set. 23

---

**ASOCIACION CIVIL**

**"CASA URUGUAYA"**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ROSARIO

1) Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de octubre a las 20.30 hs., en la sede social sita en la calle Alvear 1125 de Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

b) Poner a consideración la constitución del Fideicomiso "José G. Artigas" a los fines de construcción de Edificio y nueva sede social.

2) El quórum de la Asamblea se hará efectivo con la presencia del sesenta por ciento (60%) de los socios con derecho a voto.

COMISION DIRECTIVA

§ 15 46406 Set. 22

---

**MERCADO DE VALORES DE**

**ROSARIO S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

De conformidad a lo establecido por los artículos 38 y 39 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del Mercado De Valores De Rosario S.A., que se celebrará el día Miércoles 29 de Octubre de 2008, a las 18 hs, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse en el recinto de operaciones de dicha Sociedad, sito en calle Córdoba 1402 de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de dos señores accionistas, para que juntamente con el señor Presidente confeccionen, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea y actúen como escrutadores en el tratamiento de los puntos 5 y 6.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos A, B, C, E, G y H, Inventario, Nota a los Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Rosario, Estados Contables Consolidados, e Informe del Consejo de Vigilancia, documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 81, comprendido entre el 1° de Julio de 2007 y el 30 de Junio de 2008.

3) Consideración de la Propuesta de Distribución de Utilidades al 30 de Junio de 2008 elaborada por el Directorio, contenida en la Memoria.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.

5) Elección de Presidente y dos Directores Titulares por el término de dos años.

6) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por un año, para integrar el Consejo de Vigilancia de la Institución.

7) Designación del Contador Público Nacional (uno titular y otro suplente), que certificará el Balance General del próximo Ejercicio y su remuneración.

EL DIRECTORIO

Nota: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas titulares de acciones nominativas, inscriptos en el Registro de Agentes de Bolsa (Art. 38 del Estatuto Social), para poder asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación al Gerente del Mercado de Valores de Rosario S.A., para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 18 hs. Se recuerda asimismo, lo dispuesto por el artículo 43 del Estatuto Social:

Art.43: Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas, siendo suficiente el otorgamiento de mandato en instrumento privado, firmado en presencia del Presidente del Directorio o de quien haga sus veces, o con la firma certificada en la forma autorizada por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Ningún accionista puede acumular más de un mandato.

§ 170 45996 Set. 22 Set. 26

---

**SAN CRISTOBAL SEGURO**

**DE RETIRO S.A.**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2008 a las 15.30 horas en el local social de calle Italia 670 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario, correspondiente al 21º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año, por terminación de sus mandatos.
- 6) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año, por terminación de sus mandatos.
- 7) Fijación y aprobación de los Honorarios a Directores y a Síndicos, acorde a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades.

EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. N° 238 de la Ley N° 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

§ 75 45152 Set. 22 Set. 26

---

**SANTA FE ALIMENTOS S.A.**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 2008, a las 11 hs., en primera convocatoria y de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 11,30 hs., en la sede social sita en calle Saavedra N° 3099 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en exceso del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 2008.

4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.

5) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios a asignar al Directorio por el ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2008.

6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por terminación del plazo por el cual fueran designados.

Santa Fe, 15 de setiembre de 2008.

EL DIRECTORIO

\$ 75 46368 Set. 22 Set. 26

---

**ASOCIACION MUTUAL  
DEL PERSONAL DEL  
BANCO MONSERRAT**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se ha dispuesto convocar a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 2008, a las 18 hs. en el cuarto piso de la Sucursal N° 332 del Banco Macro SA, sito en calle San Lorenzo 1346 de la ciudad de Rosario, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, cuadros, anexos, proyecto de distribución de excedentes e informe del órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 3) Informe del Consejo Directivo sobre lo actuado durante el Ejercicio.
- 4) Designación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la Mutual por finalización del mandato de las actuales autoridades.

LUIS PAOLINI

Presidente

ORLANDO VALERO

Secretario

\$15 46440 Set. 22

---

**INSTITUTO TRAFICO F.G.B.M.  
ASOCIACION MUTUALISTA FERROVIARIA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la Mutual a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2008 a las 9 horas, en la sede social sita en calle San Lorenzo N° 2243 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura del acta anterior.
- 2 Designación de dos asociados presentes para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3 Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 30 de Junio de 2008.
- 4 Designación de la Junta Electoral de corresponder.
- 5 Elección de tres vocales suplentes de la Comisión Directiva y la totalidad de miembros de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.
- 6 Consideración de la retribución a miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

SANTIAGO H. CAPUTO

Presidente

FLORENCIO GIMENEZ

Secretario

Estatuto Social Art. 35 (Parte pertinente). El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor a los miembros del órgano Directivo y órgano de Fiscalización.

§ 15 46409 Set. 22

---

**MUTUAL DEL PERSONAL DE**

**MOLINOS JUAN SEMINO**

**S.A.I.C.A.I. y F.**

CARCARAÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de asociados de la Mutual del Personal de Molinos Juan Semino S.A.I.C.A.I. y F., a celebrarse el día veinte de octubre de dos mil ocho, a las 18 hs, en primera convocatoria, y a las 18.30 hs, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Juan Semino 420, de Carcaraña, Provincia de Santa Fe, al efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior;

2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta, en forma conjunta con el Presidente y Secretario;
3. Informe del Consejo Directivo;
4. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ingresos y Egresos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2005, 31 de octubre de 2006 y 31 de octubre de 2007;
5. Renovación de autoridades de la Mutual, por un período de dos años;
6. Consideración del Balance Especial al 31 de agosto de 2008;
7. Consideración de la propuesta de fusión con la mutual AMTIMA, de acuerdo a lo determinado por el artículo 40, inciso e) del Estatuto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Nota: se recuerda que de no lograrse el quórum a la hora citada, la Asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes, transcurrida media hora de espera, observándose lo dispuesto por el artículo 38.

§ 75 46319 Set. 22 Set. 26

---